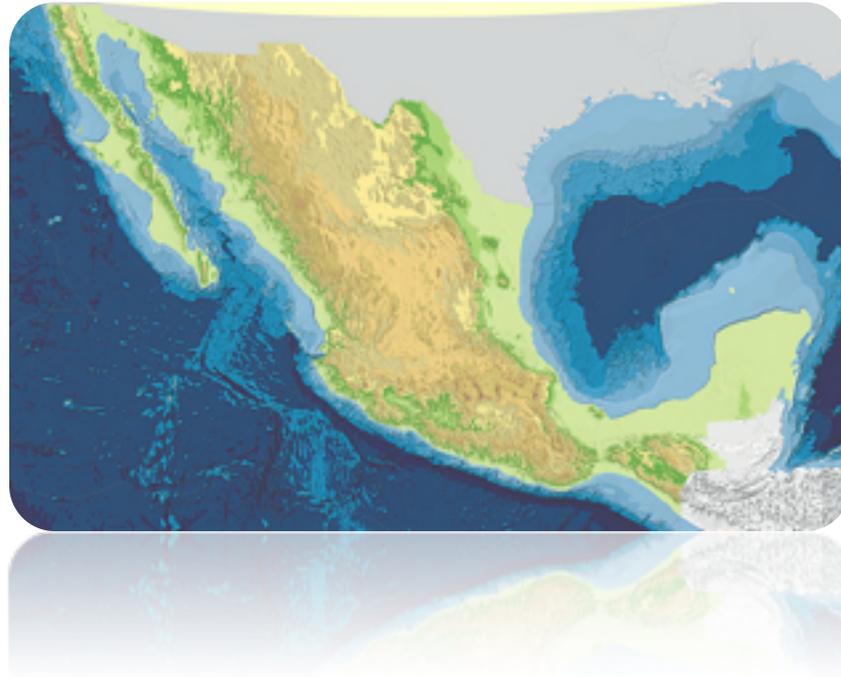


Normas Técnicas de SNIEG

¿Qué es una Norma Técnica (NT)?

- Es un documento que contiene definiciones, requisitos, especificaciones de calidad, terminología y métodos de ensayo, basada en las mejores prácticas, la ciencia y el desarrollo tecnológico; cuyo objetivo es la estandarización de procesos, servicios y productos.





Normas Técnicas Geográficas

NT sobre Domicilios Geográficos

- Tiene por objeto establecer las especificaciones de los componentes y características de la información que constituye el Domicilio Geográfico, para identificar cualquier inmueble.
- Es de suma importancia que las unidades del estado, cuenten con información homogénea y estructurada de los domicilios geográficos, ya que les proporcionará elementos para:
 - Realizar gestiones ante las autoridades sobre la asignación de recursos para los programas sociales.
 - Ubicar los domicilios para el desarrollo de sus tareas, por ejemplo: SMAPE, CFE, Catastro, SAT.

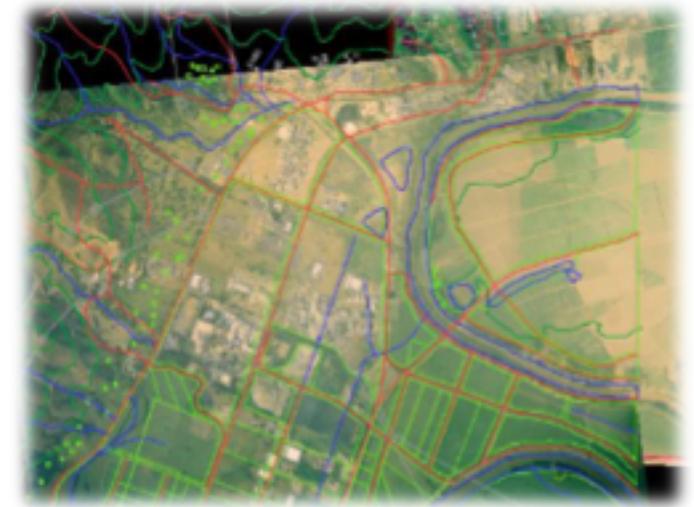


NT sobre Estándares de Exactitud Posicional

- Establece los requerimientos mínimos para los estándares de exactitud posicional que deben adoptarse para el trabajo de levantamiento de posicionamiento de rasgos ubicados sobre o cerca de la superficie de la Tierra dentro del Territorio Nacional.

Esta NT garantiza a las Unidades de Estado:

1. Integración de los datos estadísticos y geográficos
2. Un marco de Referencia Geográfico Estandarizado
3. Evaluar la calidad de los levantamientos geodésicos en forma absoluta y relativa.



NT para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con fines estadísticos y geográficos



Establece las disposiciones para la generación, captación e integración de datos catastrales y registrales, con el fin de promover su armonización y homogeneidad, que contribuya al fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).

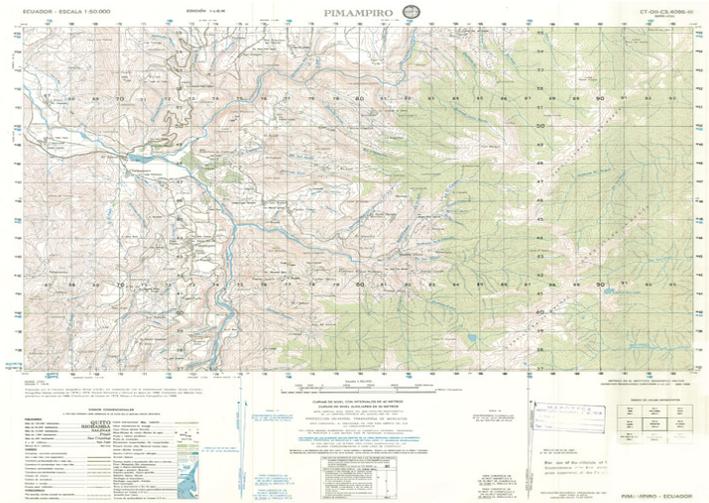
Se espera que a nivel nacional las Unidades del Estado:

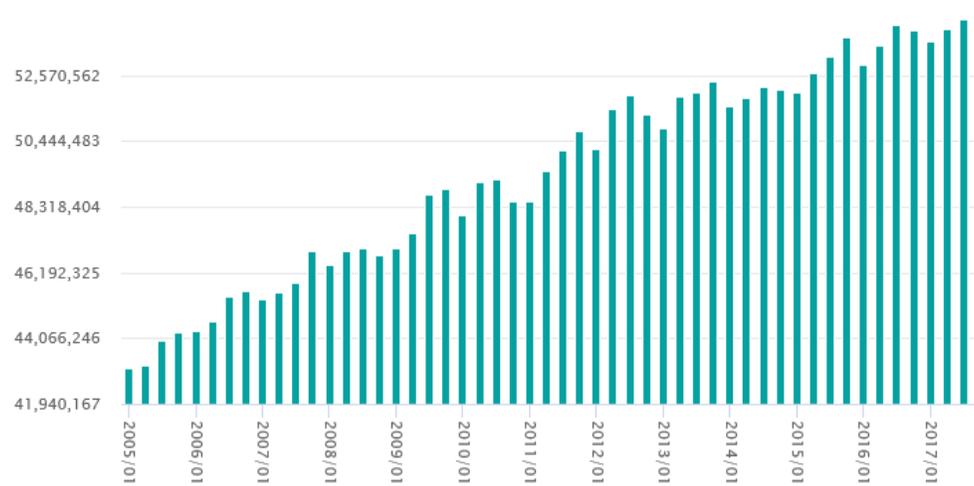
1. Generen registros catastrales y bases de datos homologadas.
2. Cuenten con una Clave Catastral Estándar a nivel nacional.
3. Se unifiquen a nivel nacional las divisiones catastrales para el control y administración de los datos catastrales.

NT para la Elaboración de Metadatos Geográficos

Establece las disposiciones mínimas para la elaboración de metadatos de los grupos de datos geográficos de interés nacional, realizados por las Unidades del Estado que integran el Sistema, ya sea por sí mismas o por terceros, así como promover su armonización y homogeneidad. Los beneficios de aplicar la Norma Técnica son:

1. Minimizar la duplicación de esfuerzos en la recopilación y procesamientos de datos espaciales o geográficos.
2. Contar con documentación de los datos geográficos generados por las Unidades de Estado, para uso interno y externo.
3. Poder poner a disposición de los demás la información generada por una Unidad de Estado para su uso en diversos proyectos interinstitucionales.





Normas Técnicas Estadísticas

NT para la Generación de Estadística Básica

- Tiene por objeto establecer las disposiciones que regulan la estandarización de los procesos en la generación de estadística básica.
- El principal beneficio es la generación de estadística básica, que se obtiene de proyectos censales, de encuestas o de registros administrativos, cumplan con los requisitos de calidad, sin restringir las necesarias particularidades de cada proyecto.

101 Tuxtla Gutiérrez

Composición por edad y sexo

Población total*

598 710 Representa el 11.5% de la población estatal.

Relación hombres-mujeres

90.1 Existen 90 hombres por cada 100 mujeres.

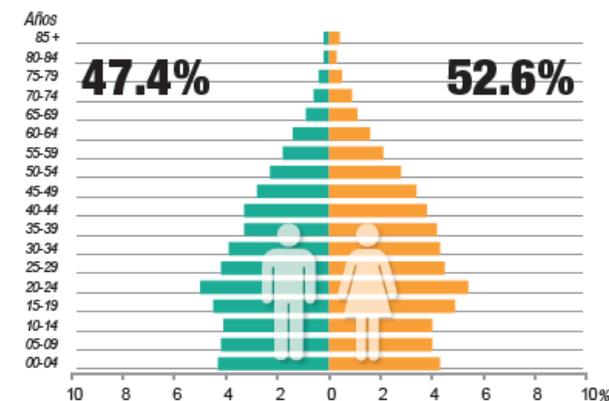
Edad mediana

27 La mitad de la población tiene 27 años o menos.

Razón de dependencia por edad

44.0 Existen 44 personas en edad de dependencia por cada 100 en edad productiva.

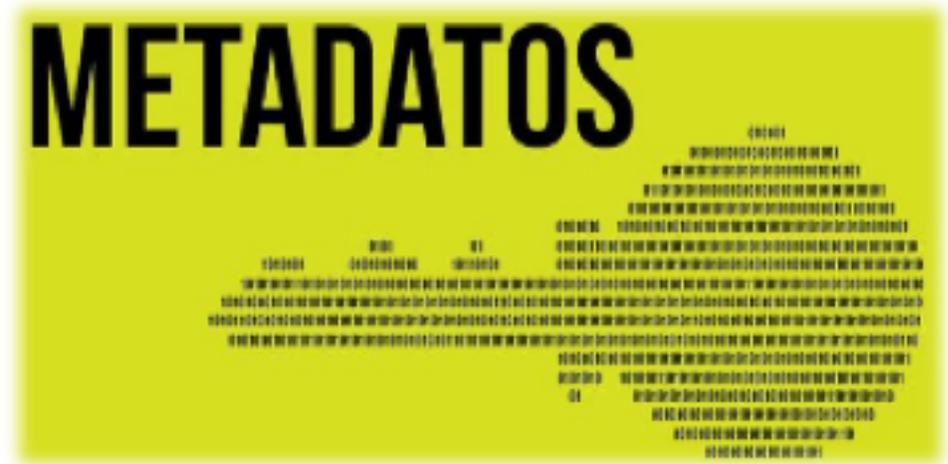
**En viviendas particulares habitadas.*

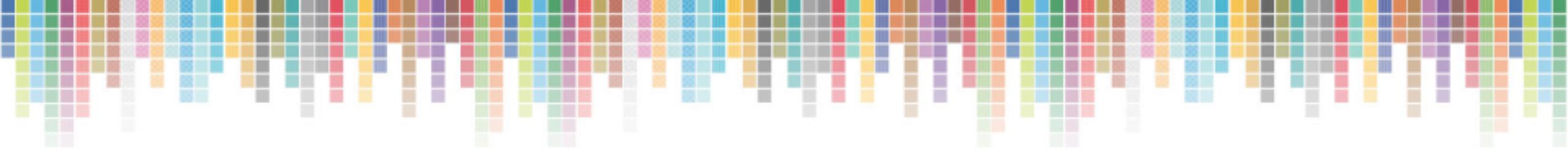


NT para la Elaboración de Metadatos para proyectos de generación de información Estadística Básica y de los componentes estadísticos derivados de proyectos geográficos.

Establece las especificaciones técnicas y el soporte para la elaboración de los metadatos de los proyectos de estadística básica y de los componentes estadísticos derivados de proyectos geográficos.

Cuando las Unidades del Estado, desarrollen actividades relacionadas con la producción, integración, conservación y difusión de Información, deberán resguardar y conservar la Información, así como los metadatos o especificaciones concretas de la aplicación de las metodologías que hubieren utilizado en la elaboración de la misma;





Conociendo México

01 800 111 46 34

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx



[@inegi_informa](https://twitter.com/inegi_informa)



[INEGI Informa](https://www.facebook.com/INEGIInforma)



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

